



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Con fundamento en el Artículo 118, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Datos de la construcción:	Vigencia: <u>6 meses</u>
Tipo de obra <u>OBRA NUEVA</u>	No. Licencia <u>0000210</u>
Uso <u>HABITACIONAL</u>	Fecha de iniciación <u>8/Mayo/2017</u>
Proyecto <u>CASA HABITACIÓN</u>	Fecha de terminación <u>8/Nov/2017</u>
Descripción <u>Muros de block, losa de vigueta y bovedilla</u>	Periodo de obra <u>180 días</u>
Ubicación <u>AV. CARIBE No. 1140, MZA. 015, LTE. 006</u>	
Colonia <u>FRACC. NUEVO MAHAHUAL</u>	Ciudad <u>MAHAHUAL</u>

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

Superficies existentes:	Superficies a construir:
Superficie total del predio <u>235.65 m<sup>2</sup></u>	Superficie por nivel
Superficie de construcción P. B. <u>0.00 m<sup>2</sup></u>	P.B. <u>76.28 m<sup>2</sup></u> P.A. <u>0.00 m<sup>2</sup></u>
Superficie de construcción P.A. <u>0.00 m<sup>2</sup></u>	Superficie por tipo de obra
Superficie de cubierta <u>0.00 m<sup>2</sup></u>	Nueva <u>76.28 m<sup>2</sup></u> Regularización <u>0.00 m<sup>2</sup></u>
	Ampliación <u>0.00 m<sup>2</sup></u> Renovación <u>0.00 m<sup>2</sup></u>
	Demolición <u>0.00 m<sup>2</sup></u>
	Superficie Total en tramite <u>76.28 m<sup>2</sup></u>

RESUMEN DE AREAS:

Superficie de Cubierta P.B. <u>76.28 m<sup>2</sup></u>	Superficie de Cubierta Total <u>76.28 m<sup>2</sup></u>
Superficie exterior <u>159.37 (67.63 %) m<sup>2</sup></u>	Cajones de estacionamiento <u>2 cajones</u>

Se extiende la presente LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para los fines y usos que en esta se señalan, a los 8 días del mes de Mayo del año 2017.

Autorizó:  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Ing. Roberto Chim Interian



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El suscrito, con domicilio para oír notificaciones en el predio que se señala, con fundamento en lo dispuesto por el "Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Othón P. Blanco" vigente, solicita a usted autorice la licencia de construcción que se indica:

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre "INMOBILIARA MOHEDANO LUNA" S.A. DE C.V. Cd. MAHAHUAL  
Domicilio AV. CARIBE No. 1140, MZA. 015, LTE. 006 Col. FRACC. NUEVO MAHAHUAL

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre ARQ. JOSÉ DESIDERIO MANZÓN CHE Registro No. 085-DGOPDUyE-OPB-2017

DATOS DEL PREDIO

Localidad MAHAHUAL, Q. ROO  
Dirección AV. CARIBE  
Núm. Oficial 1140

Medidas y Colindancias

Al Norte 24.00 ml. con LOTE 005  
Al Sur 24.00 ml. con CALLE OXTANKAH  
Al Este 10.00 ml. con AV. CARIBE  
Al Oeste 10.00 ml. con LOTE 007  
Superficie 235.65 m<sup>2</sup>

Clave catastral 0145-002-0015-000006  
Manzana 015 Lote 006  
Colonia FRACC. NUEVO MAHAHUAL

ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD

PARAMETROS URBANOS

ZONA H. M.  
USO Y DESTINO HABITACIONAL  
DENSIDAD 182 hab/Ha  
C.O.S. 0.60  
C.U.S. 1.50

DOCUMENTOS OFICIALES

- Título de Propiedad
- Copia de Cédula Catastral
- Copia de Pago de Impuesto Predial
- Comprobante de Alineamiento
- Comprobante de Número Oficial
- Solicitud de Uso de Suelo
- Certificado de Ubicación
- Fianza

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Planos Arquitectónicos
- Planos Estructurales
- Instalaciones Eléctricas
- Instalación Hidráulica y Sanitaria
- Instalación de Gas
- Memoria de Cálculo
- Memoria descriptiva
- Localización

EL PROPIETARIO

"INMOBILIARA MOHEDANO LUNA" S.A. DE C.V.

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ARQ. JOSÉ DESIDERIO MANZÓN CHE